

Programa de becas de la AICE a la inscripción en el XIII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras (Barcelona, 13-15 de noviembre 2014)

¿Por qué se propone otorgar becas?

- Para facilitar una mayor participación en el XIII Congreso Internacional de la AICE de ciudades con iniciativas exitosas cuya coyuntura económica dificulta su participación en el mismo.
- Para poner en valor el trabajo de las ciudades miembro.
- Para contribuir al refuerzo de las redes territoriales como antenas de la Asociación en los países/zonas donde actúan.

¿En que consisten las becas?

En el pago de cuotas de inscripción anticipada al XIII Congreso, equivalente a **300€**. Estas becas se suman a las becas que pueda otorgar el Comité Organizador.

¿Cuántas becas se otorgarán?

Se otorgará un total de 50 becas procedentes de los fondos de soporte a las redes territoriales.

¿Qué ciudades podrán optar a becas? ¿Cuáles son las condiciones?

- Exclusivamente, las ciudades asociadas que presenten experiencias.
- El proyecto becado deberá ser presentado por un gobierno local.
- Se otorgará una única beca por ciudad.
- La ciudad deberá estar al corriente de pago de las cuotas de la AICE (sin contar 2014).
- Enviar experiencias al XIII Congreso en el periodo asignado para ello (30 de marzo).
- Aceptación de 2ª experiencia por parte del Comité Científico del XIII Congreso.
- Petición formal por parte de representante político de la ciudad interesada expresando dificultades económicas para poder participar en el congreso.
- Las ciudades del Comité Ejecutivo de la AICE no podrán optar a beca.

¿Con qué criterio se seleccionarán?

- En función del grado de actividad e implicación de la ciudad en la Asociación.
- Se priorizarán experiencias transversales y que fomenten la participación ciudadana.
- Se valorará que la experiencia pueda ser transferible a otras ciudades.
- Se priorizarán las experiencias innovadoras.

Procedimiento /calendario:

- 1- Difusión del programa de becas a las ciudades miembro por parte del Secretariado, las Redes Territoriales y la Oficina de Dirección del Congreso.
- 2- Las ciudades interesadas envían propuestas de experiencias al Comité Científico del XIII Congreso mediante el formulario previsto en la web (<http://iaec2014.bcn.cat/es/inscripciones/presentacion-de-experiencias>). Y paralelamente, remiten la petición de beca al Secretariado (ver formulario anexo). **Hasta el 30 de marzo.**
- 3- El Comité Científico del XIII Congreso acepta/deniega la experiencia. **Abril-mayo.**
- 4- El Secretariado evalúa si la ciudad interesada cumple las condiciones mínimas para acceder a una beca. **Abril-mayo.**
- 5- Análisis de las solicitudes (Secretariado / Redes Territoriales). **Mayo-junio.**
- 6- Selección de las ciudades becadas. **Mayo-junio.**
- 7- Comunicación a las ciudades interesadas y envío de información sobre el proceso de formalización de la inscripción. **Mayo-junio.**
- 8- Información al equipo organizador del XIII Congreso de las ciudades becadas a cargo de la AICE. **Mayo-junio.**
- 9- Inscripción de la ciudad antes de la finalización de la inscripción anticipada. **Hasta el 15 de junio.**
- 10- La AICE se hace cargo de los gastos de inscripción de las ciudades becadas.

Recordatorio de fechas importantes

Fecha límite de presentación de Experiencias al Congreso: **30 de marzo de 2014**

Periodo de inscripción anticipada: **del 15 de enero al 15 de junio de 2014**

Anexo 1.

Formulario de solicitud de beca de inscripción al XIII Congreso de la AICE

El Sr./Sra. _____ (nombre y apellidos del alcalde/sa o concejal/a que lo solicita) representante de la ciudad _____ manifiesta el interés de su ciudad en participar en el próximo Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, que se celebrará en Barcelona del 13 al 15 de noviembre de 2014, y solicita acogerse al programa de becas de la AICE destinado a ciudades con dificultades económicas consistente en la exención del pago de cuota de inscripción anticipada al Congreso.

Firma
(Del alcalde/sa o concejal/a)

Rogamos remitan el presente formulario a:
Asociación Internacional de Ciudades Educadoras - C/ Avinyó 15, 4ª Planta
08002 Barcelona- ESPAÑA
Fax. +34 93 342 77 29
E-mail: edcities@bcn.cat